



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TFG Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 147

Fecha: 22 de julio de 2024.

Hora: 10:00, en segunda convocatoria.

Lugar: Seminario 320 del Edificio B3 (Geología).

Google Meet habilitado para videollamada: <https://meet.google.com/stq-rnkb-hmw>

Siendo las 10:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la sesión ordinaria de la CTFG de la Facultad de Ciencias Experimentales, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario, el Vicedecano de Ciencias Ambientales, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Resolución y aprobación, si procede, de las reclamaciones presentadas a las calificaciones de los TFG evaluados en la convocatoria Extraordinaria 2 del curso 2023/24.
2. Resolución y aprobación, si procede, de las propuestas de Matrícula de Honor realizadas por los tribunales evaluadores de TFG en la convocatoria Extraordinaria 2.
3. Exposición, análisis y toma de decisión sobre una incidencia en la elaboración de un TFG en los cursos 2022/23 y 2023/24.
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

MIEMBROS DE LA CTFG:

Franco Jaime, Diego

Calero González, Julio Antonio.

Grande Burgos, María José

Montejo Gámez, Manuel

García Domínguez, Rosario

Santos González-Albo Chacón (representante del alumnado)

Desarrollo de la sesión

El Decano da la bienvenida a los miembros de la CTFG y agradece su asistencia.

1. Resolución y aprobación, si procede, de las reclamaciones presentadas a las calificaciones de los TFG evaluados en la convocatoria Extraordinaria 2 del curso 2023/24.

No se recibieron reclamaciones en el plazo estipulado.

2. Resolución y aprobación, si procede, de las propuestas de Matrícula de Honor realizadas por los tribunales evaluadores de TFG en la convocatoria Extraordinaria 2.

En los nueve tribunales actuantes en la presente convocatoria, se han propuesto un total de 2 matrículas de honor (1 en el tribunal B6: D. Francisco Torres López, y otra en el tribunal Q3: D. Javier Parrilla Navarro).

Teniendo en cuenta el artículo 15, apartado 2 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la UJA, relativo a la concesión de Matrículas de Honor, se procede a conceder las dos matrículas propuestas.

3. Exposición, análisis y toma de decisión sobre una incidencia en la elaboración de un TFG en los cursos 2022/23 y 2023/24.

El Presidente comenta el caso de la alumna de Biología Sonia Gámez Alcurnia, quien había comenzado a realizar un TFG experimental bajo la tutela de D^a Pilar Cordovilla Palomares. El caso es que la alumna no terminó de realizar el TFG, guardando en su poder los datos de los experimentos realizados, que no le facilitó a su tutora. Ante la solicitud de amparo de D^a Pilar a esta Comisión (ver Acta nº 144) a esta Comisión, el Presidente se comunicó mediante wasap y email varias veces con la alumna, quien finalmente quedó en hacerle llegar a fecha de 17 de junio los datos (en papel), circunstancia que no se ha producido. Ante el fracaso reiterado y el comportamiento injustificado de la alumna, el Presidente desiste de intentar solicitar los datos directamente a la alumna, por lo que este asunto se elevará a instancias superiores (Secretaría General, Asesoría Jurídica de la Universidad), para que se abra expediente o se tomen las medidas oportunas.

Consultado con detenimiento el Reglamento de la Facultad y el Reglamento de Régimen Académico y Evaluación de la UJA no se contempla esta eventualidad, por lo que esta Comisión parece no tener ninguna competencia para tomar otras medidas que la mediación y la comunicación.

4. Ruegos y preguntas

D. Santos González pregunta por los requisitos y las fechas de matriculación y defensa de TFG en la Extraordinaria I. Está preocupado porque la defensa del TFG no se solape en el tiempo con la fase 3 del plazo de matriculación de los Másteres, impidiendo el acceso a los mismos. El Presidente le responde que en el Distrito Único Andaluz un alumno se puede matricular con el TFG y nueve créditos adicionales pendientes (que deberían ser justificados al acabar el Máster para obtener el título).

Así mismo, D. Santos pregunta si han quedado matrículas de honor para la Extraordinaria I o si, por el contrario, se han agotado todas. D. Manuel Montejo responde que la Extraordinaria I pertenece ya al

curso 24 – 25, siendo la primera convocatoria del mismo, por lo que no hay ninguna limitación en este sentido.

Sin más ruegos ni preguntas se levantó la sesión a las 12:00 h del día arriba indicado, de todo lo cual, como Secretario, y con el visto bueno del Sr Decano, doy fe.

Jaén, 22 de junio de 2024.

VºBº

Diego Franco Jaime

Decano, Presidente de la CTFG

Julio A. Calero González

Secretario de la CTFG